# ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE GABINETE AMPLIADO DEL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2024

Siendo la una y treinta y cinco de la tarde (1:35 p.m.), el Excelentísimo Señor Presidente de la República, José Raúl Mulino Quintero, dio inicio a la sesión extraordinaria del Honorable Consejo de Gabinete, en el salón Bella Vista del Hotel El Panamá, con la asistencia del ministro de la Presidencia y Secretario del Consejo de Gabinete, Juan Carlos Orillac Urrutia; la ministra de Gobierno, Dinoska Montalvo De Gracia; la ministra de Educación, Lucy Molinar Jacques; el ministro de Salud, Fernando Joaquín Boyd Galindo; la ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral, Jackeline del Carmen Muñoz de Cedeño, el ministro de Comercio e Industrias, Julio Moltó Alaín; el ministro de Desarrollo Agropecuario, Roberto José Linares Tribaldos; el ministro de Economía y Finanzas, Felipe Eduardo Chapman Arias; el ministro de Relaciones Exteriores, Javier Martínez-Acha Vásquez; el ministro de Obras Públicas, José Luis Andrade; el ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Jaime Antonio Jované Castillo; la ministra de Desarrollo Social, Beatriz Carles Velásquez de Arango; el ministro de Seguridad Pública, Frank Alexis Abrego; el ministro de Ambiente, Juan Carlos Navarro; la ministra de Cultura, María Eugenia Herrera Correa y la ministra de la Mujer, Niurka Palacio Urriola; además de viceministros, viceministras, gobernadores, gerentes, subgerentes. superintendentes, directores subdirectores, administradores У subadministradores, secretarios ejecutivos, asesores, invitados y personal de trabajo.

Luego de la entrada del señor Presidente, se inició con la proyección del video alusivo a los 100 primeros días de gestión de Gobierno del Excelentísimo Señor Presidente de la República, José Raúl Mulino Quintero.

Como primer punto, el ministro Juan Carlos Orillac Urrutia, secretario del Consejo de Gabinete, dio la bienvenida a los presentes al Consejo de Gabinete extraordinario ampliado, que se realiza en conmemoración de los 100 días de gestión de Gobierno del excelentísimo señor Presidente de la República José Raúl Mulino Quintero.

Luego se pasó al siguiente punto del Orden del Día, la verificación del quórum, el cual se encontraba debidamente constituido.

En tercer lugar, el secretario del Consejo procedió a dar lectura al Orden del Día.

### ORDEN DEL DÍA

## PROYECCIÓN DEL VIDEO ALUSIVO A LOS 100 PRIMEROS DÍAS DE GESTIÓN.

Fecha: miércoles 9 de octubre de 2024

Hora: 1:00 p.m.

Lugar: Salón Bella Vista, Hotel El Panamá

- Inicio de la sesión del Consejo de Gabinete por el Ministro de la Presidencia, su excelencia Juan Carlos Orillac Urrutia.
- II. Verificación del Quórum.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.

#### IV. Ministerio de Economía y Finanzas

 Su excelencia Felipe Chapman Arias, ministro de Economía y Finanzas, hará una presentación del Proyecto de Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal del 2025, que fue entregado a la Asamblea Nacional.

#### V. Ministerio de Salud

- Su excelencia Fernando Boyd Galindo, Ministro de Salud hace una reseña sobre las mesas de trabajo por la Caja del Seguro Social.
- Cortesía de sala para el director de la Caja de Seguro Social, licenciado Dino Mon Vásquez.
- VI. Lo que proponga el Excelentísimo señor Presidente de la República.
- VII. Cierre de la sesión del Honorable Consejo de Gabinete.

Concluida la lectura del Orden del Día y sometido a la consideración del Consejo de Gabinete, fue aprobado por unanimidad.

Como cuarto punto, tenemos el siguiente tema:

#### - Ministerio de Economía y Finanzas

Su excelencia Felipe Chapman Arias, ministro de Economía y Finanzas, hará una presentación del Proyecto de Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal del 2025, que fue entregado a la Asamblea Nacional.

El ministro de Economía y Finanzas, Felipe Chapman inició señalando que este gobierno está haciendo frente a una responsabilidad histórica para corregir el manejo de las finanzas públicas. Indicó que tenemos una economía que está creciendo más lentamente, debido a que es un año en el que se realizaron elecciones, lo cual afecta el movimiento económico. Sin embargo, el crecimiento de la economía se empezará acelerar con las políticas públicas que está tomando el nuevo gobierno.

Seguidamente el ministro Chapman hizo una exposición sobre el Proyecto de Presupuesto General del Estado para la vigencia 2025, presentado ante la Asamblea Nacional para su aprobación. Indicó que este presupuesto ha sido elaborado siguiendo los lineamientos de la política presupuestaria que ha sido anunciada, para la vigencia 2025 y que el mismo refleja la estrategia fiscal y financiera basada en el equilibrio económico y social de nuestro país.

Agregó el ministro que la elaboración de este presupuesto se basó en criterios de racionalidad del gasto y la disponibilidad de contar con el financiamiento para su ejecución, con lo cual se busca garantizar la calidad del gasto público. Asegurar que todas las entradas y salidas del gasto estén incluidas en el presupuesto, lo que permitirá una transparencia en la gestión gubernamental y que los resultados se puedan visualizar en favor de la población.

Indicó el ministro Chapman que, esta estrategia financiera nos lleva al cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales de crédito y a resolver los problemas estructurales por los que están atravesando las finanzas públicas, al igual que a aspectos importantes como lo es la rendición de cuentas y la aplicación de normas y prácticas aceptadas internacionalmente.

Dio a conocer el ministro Chapman que el Presupuesto General del Estado para el año 2025, es por un monto de B/. 26,084 millones, que el mismo está definido dentro de un marco conservador, reduciéndose un 15% en relación al año 2024. Indicó además que disminuir este presupuesto se ha logrado tomando ciertas medidas, entre estas un recorte sustancial del presupuesto de algunas instituciones, entre estas el ministerio de Economía y Finanzas, la Asamblea Nacional y el Órgano Judicial.

Agregó el ministro Chapman que, para trabajar con este presupuesto, es necesario tomar medidas económicas austeras y de racionalidad, buscando la eficiencia y

eficacia del gasto público, ya que falta correlación de los ingresos del Estado con el crecimiento económico, ameritan ser reorientados para suplir las necesidades prioritarias.

Hizo énfasis el ministro Chapman en que este alto nivel de endeudamiento público desplaza un aspecto importante del Estado, y es la capacidad de inversión de capital, debido a la rigidez en los gastos operativos, lo cual es atribuible a factores como las leyes especiales, subsidios, servicios de deuda, legislaciones que destinan recursos de ingresos ya sea relacionados con ingresos o con el PIB a entidades específicas, entre otros.

Agregó que este país no se encuentra en una crisis económica, pero que se requiere de políticas públicas a largo plazo que procuren un mejoramiento en las finanzas públicas, dado que los ingresos han disminuido en los últimos años. De allí la elaboración de un presupuesto prudente que permita un proceso progresivo de ordenamiento de dichas finanzas. Añadió que un resultado importante de estos primeros 100 días es que se ha logrado la confianza de las calificadoras de riesgo.

Manifestó que los proyectos de impacto, como el cuarto puente sobre el Canal de Panamá, el túnel para la conexión del metro con el Oeste, están incluidos en el presupuesto.

El ministro Chapman concluyó indicando que, parte del trabajo del ministerio de Economía y Finanzas es elaborar un presupuesto en conjunto con cada ministerio, de tal manera que cada institución tenga el mayor éxito en las funciones que le toca realizar, con los recursos asignados y en el cumplimiento del mismo.

Como siguiente punto en el orden del día tenemos,

#### Ministerio de Salud

Su excelencia Fernando Boyd Galindo, ministro de Salud hace una reseña sobre las mesas de trabajo por la Caja del Seguro Social.

En este punto, el ministro Boyd empezó señalando que luego de iniciadas las dos meses de consultas con distintos gremios del país, convocada por el Presidente de la República, para buscar soluciones a la crisis que atraviesa el programa de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) y las prestaciones de salud, de la Caja de Seguro Social, se han efectuado jornadas de trabajo desde el pasado mes de septiembre, con representantes de gremios médicos, de trabajadores, pacientes y

empresariales, con el propósito de escuchar las propuestas de los diferentes sectores en vías de salvar la difícil situación de la Caja de Seguro Social (CSS).

Indicó el ministro Boyd, que como es conocido, en la mesa de los servicios de salud ha sido designado como coordinador y en la mesa del programa de Invalidez, Vejez y Muerte, se designó al licenciado Dino Mon, nuevo director de la Caja de Seguro Social.

En estas mesas, cada gremio ha podido presentar y debatir sus propuestas con el sustento económico que representen recursos viables y reales para la Caja de Seguro Social. Se ha escuchado y analizado por igual cada propuesta, cada aportación ha sido importante en este trabajo, se ha escuchado a todo aquel que tiene algo que aportar.

En las mesas han estado representados el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP); la Cámara de Comercio, la Unión Nacional de Educadores (UNEP), Unidos por la Calidad de la Educación en Panamá, Frente de Acción Magisterial (FAM), el Sindicato Único de Trabajadores de la Construcción y Similares (SUNTRACS), el Consejo Nacional de Unión Sindical Independiente (CONUSI), el Consejo Nacional de Trabajadores Organizados (CONATO), la Comisión Médica Negociadora Nacional (COMENENAL), el Colegio Médico de Farmacéuticos de Panamá, la Asociación de Enfermeras de Panamá, la Asociación de Médicos, Odontólogos y Afines a la Caja de Seguro Social (AMOACSS),también han asistido dirigentes de organizaciones de pacientes de enfermedades crónicas.

Agregó el ministro Boyd que se han abordado dos temas de gran importancia, la coordinación óptima que se requiere con instituciones como la Contraloría General de la República (CGR) y la producción nacional de medicamentos. Sobre este último tema, se concluyó la necesidad de establecer en el país una política de Estado para reforzar este aspecto, aprovechando la experiencia de los científicos que tiene el país, las universidades, la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT) y la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG), que contribuyan a la investigación y desarrollo para potenciar la producción nacional de medicamentos. Igualmente se señaló la importancia de tener personal capacitado en todos los aspectos administrativos de la institución.

Otro punto de importancia es la mora quirúrgica, cirugías, consultas externas, recursos humanos y laboratorios, así como la coordinación efectiva-integración

MINSA-CSS, finalizó indicando que una vez culminadas las sesiones, se procederá a la elaboración de una propuesta, con base en los diversos aportes recogidos de los gremios, para presentarlos al Presidente Mulino y posteriormente al Consejo de Gabinete.

Como siguiente punto, se le dio Cortesía de sala al director de la Caja de Seguro Social, licenciado Dino Mon Vásquez.

El licenciado Mon inició señalando que se han realizado igual que con la mesa de servicios de salud, intensas reuniones de trabajo en la mesa que corresponde al programa de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM), que se han estado recibiendo las propuestas y sustentaciones de los diferentes gremios.

Hizo una explicación de la situación financiera de la Caja de Seguro Social (CSS), señaló que actualmente la Caja tiene un total de 34,539 empleados. Que según las cifras registradas, del total de la población, se tienen 1,200,000 cotizantes activos, con una cubertura por parte de la CSS de 3,062,768 personas.

Señaló además el licenciado Mon, que el total de la deuda del sector privado a agosto de 2024 asciende a B/.310.9 millones, las cuales son deudas que van de 1, hasta 11 años y que el 44% de estas, están en cobro vía jurisdicción coactiva.

Indicó algunos inconvenientes con los que se ha encontrado al iniciar su período como director de la Caja de Seguro Social, como lo son: el sistema exclusivo de beneficio definido del IVM, las pensiones de los jubilados para los próximos años, el sistema financiero de Enfermedad y Maternidad, el Programa de Administración, las Reservas de Riesgos Profesionales. También señaló otros puntos importantes como, reestructuraciones requeridas para ser eficientes y transparentes, departamentos no necesarios e ineficientes, flota de transporte, procesos inadecuados, personal redundante, mensajería interna y externa, proyectos de informática muy onerosos y atrasados, el sistema SAP, SIPE 2 y el sistema de las citas en línea.

El licenciado Mon hizo un resumen de los avances de las mesas de consulta a la solución del programa de Invalidez, Vejez y Muerte y salud. Indicó que, iniciado este proceso en septiembre, se hizo a los participantes, una presentación del contexto financiero del sistema de pensiones actuales, presentación de objetivos generales del proceso. Durante 3 sesiones se hizo el recibo y exposición de propuestas;

posteriormente se procedió al análisis comparativo de las mismas, analizando las convergencias y divergencias entre las propuestas, identificando puntos en común y áreas no en común y posteriormente las conclusiones.

Señaló el licenciado Mon que se han dado diversas alternativas por parte de los diferentes gremios, las cuales proponen alternativas para el reforzamiento del proyecto de IVM y al programa de Enfermedad y Maternidad, el fondo de fideicomiso de la CSS, aportes extraordinarios al IVM, cese de las jubilaciones especiales, disminución de la informalidad laboral, combatir la evasión de impuesto sobre la renta, el impuesto de transferencia de bienes muebles y servicios (ITBMS) y la cuota obrero patronal.

Puntualizó el director Mon que, cuando todas las propuestas hayan sido entregadas y sustentadas, estas fortalecerán un proyecto de ley de rescate de la seguridad social.

Luego de estas presentaciones, se pasó al siguiente punto del orden del día,

Lo que proponga el Excelentísimo señor Presidente de la República.

El señor Presidente de la República, saludó a los presentes y agradeció la asistencia a este Consejo de Gabinete ampliado en conmemoración de los 100 días de su gobierno. Señaló que ha iniciado un período con muchos retos. Hizo un balance de su gestión en este período, resaltando puntos importantes como el rescate de obras abandonadas como el hospital Amador Guerrero de Colón, el hospital de Metetí y el de Bugaba; el plan para llevar agua a todos los panameños, el esfuerzo por ordenar las finanzas públicas, la batalla en contra de las listas fiscales discriminatorias, y la firme decisión de salvar de la quiebra a la Caja de Seguro Social. Agregó también que, en el camino hacia un gobierno transparente, la gestión del Consejo de Gabinete ahora es transparente, al aprobarse que todas las actas de las sesiones sean de acceso público.

Resaltó como uno de los temas prioritarios para su gobierno el de la CSS, señaló que la salud y la Caja de Seguro Social (CSS) son un problema que su gobierno ya empezó a resolver. Que se trabaja para reducir la mora quirúrgica, las cirugías cardiológicas que tenían más de 150 días de atraso, se está priorizando la atención de estas cirugías. También se trabaja en el abastecimiento tanto al MINSA como a la CSS, de los medicamentos necesarios para que puedan cumplir con los pacientes que lo requieren.

Señaló el señor Presidente que son muchos los aspectos que se tienen que corregir y en los que se tiene que trabajar para poder dar resultados concretos al país, que los primeros 100 días han servido para frenar una bola de nieve de problemas que fue creciendo a lo largo de muchos años. Corregir todo eso, es complejo, pero no imposible, debemos seguir mejorando las cosas.

El Presidente Mulino también se refirió al tema de las listas discriminatorias que afectan la imagen de Panamá señalando que seguirá defendiendo y trabajando para sacar a Panamá de dichas listas.

Recalcó también el trabajo que se está realizado contra la migración ilegal por la frontera entre Panamá y Colombia, reforzando el plan de deportación, aumentando la seguridad en las zonas de la frontera, cerrando puntos de acceso peligrosos y canalizando el flujo de migrantes hacia corredores humanitarios.

Agregó que, en cuanto al transporte, MIBUS ha logrado incrementar la flota operativa a 785 autobuses, es decir 200 unidades más, que movilizan una mayor cantidad de usuarios en la ciudad capital, se declaró de interés público el teleférico en el distrito de Panamá y San Miguelito y también el ferrocarril Panamá-David-Frontera.

Señaló el señor Presidente, que otro programa significativo es el de Mi Primer Empleo, entre julio y septiembre, se ha logrado la inserción de 592 jóvenes quienes hoy gozan de un primer empleo, lo que les da la oportunidad de mejorar su calidad de vida y tener oportunidades de proyectarse profesionalmente.

En cuanto a la parte económica, se ha gestionado el pago a proveedores por el orden de los B/.877 millones, correspondientes a deudas de administraciones anteriores, lo cual ha dinamizado la economía. Se han creado dos fideicomisos con el propósito de mejorar el financiamiento y las garantías a las micro, pequeñas y medianas empresas. Otro aspecto importante en esta administración, es la contención del gasto público, en concordancia con la diminución que se ha dado en los ingresos.

El señor Presidente también señaló algunos puntos en el ámbito internacional y los acercamientos que se han logrado con otros países en materia de cooperación; la inserción de Panamá en el MERCOSUR; la participación de Panamá en la Asamblea General de la ONU.

Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo de Gabinete del 9 de octubre de 2024

9

También se refirió al tema de la seguridad señalando que se incorporará en los próximos días una mayor cantidad de unidades policiales, que reforzarán la

seguridad del país por tierra, aire y mar.

Agregó además la importancia de atender a las Comarcas y de reincorporarlas al

desarrollo del país, atender sus necesidades.

Indicó que todos son parte de este trabajo que se realiza en beneficio del país, por lo que solicitó a cada uno de los que tienen una responsabilidad en este gobierno, ministros, gobernadores, administradores y directores a trabajar, a hacer lo que tienen que hacer y les pidió que se focalicen siempre en los problemas que la

población tiene, para darles soluciones.

A los gobernadores, les enfatizó la importancia que tienen, ya que son sus representantes en cada provincia, su labor debe ser la de atender las necesidades de las personas y coordinar con quien corresponda su misión para hacer las cosas bien, sin desviarse de la tarea para lo cual fueron nombrados, agregó que cuentan

con su apoyo en el desempeño de sus funciones.

Señaló el señor Presidente que es importante la buena comunicación entre todas las instituciones, para coordinar y trabajar en equipo, es un gobierno para los panameños, por lo que las acciones que sus instituciones realicen, deben estar dirigidas al beneficio del país y su población.

dirigidas al beneficio del país y su población.

Como siguiente punto en el orden del día tenemos,

- Cierre de la Sesión del Honorable Consejo de Gabinete.

Siendo las cuatro de la tarde (4:00) de hoy 9 de octubre de 2024, se cierra la Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo del Gabinete.

JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO Presidente de la República

JUAN CARLOS ORILLAC URRUTIA Ministro de la Presidencia y secretario del Consejo de Gabinete

# ASISTENCIA DEL CONSEJO DE GABINETE EXTRAORDINARIO AMPLIADO 9 DE OCTUBRE DE 2024

Salón Bella Vista, Hotel Panamá

JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO Presidente de la República

DINOSKA MONTALVO DE GRACIA Ministra de Gobierno

LUCY MOLINAR JACQUES Ministra de Educación

FERNANDO J. BOYD GALINDO Ministro de Salud

JULIO MOLTÓ ALAIN Ministro de Comercio e Industrias

ROBERTO J. LINARES TRIBALDOS Ministro de Desarrollo Agropecuario

FELIPE E. CHAPMAN ARIAS Ministro de Economía y Finanzas

FRANK ALEXIS ÁBREGO Ministro de Seguridad Pública

MIURKA PALACIO URRIOLA Ministra de la Mujer JUAN CARLOS ORILLAC URRUTIA Ministro de la Presidencia

CARLOS RUÍZ-HERNÁNDEZ
Ministro de Relaciones Exteriores, encargado

JOSÉ LUIS ANDRADE ALEGRE Ministro de Obras Públicas

JACKELINE MUÑOZ de CEDEÑO Ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral,

JAIME A. JOVANÉ CASTILLO Ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial

BEATRIZ CARLES de ARANGO Ministra de Desarrollo Social

JOSE RAMÓN ICAZA Ministro para Asuntos del Canal

JUAN CARLOS NAVARRO Ministro de Ambiente

MARÍA EUGENIA HERRERA

Ministra de Cultura